

Año XX

Núm. 5.878

Una obra de los tiempos actuales

Socialización cristiana de la tierra

Seguramente habrán de enterarse nuestros lectores con interés sumo de la siguiente información.

Por ella se formarán ideas precisas de los planes de un grandioso edificio social llamado a rendir muy pronto grandes servicios a la agricultura nacional y a España.

Esta obra, pequeña hace pocos años, en sus comienzos se ha extendido por toda la nación, sembrando a la vez que la prosperidad del suelo, la mejor de las semillas: la fraternidad cristiana.

La Confederación Nacional Católica Agraria es una unión de Federaciones de Sindicatos agrícolas de carácter católico, con objeto de intensificar la defensa, desenvolvimiento y perfeccionamiento de los intereses agrícolas económicos y morales de los socios.

Su espiritu

Esta apoyada en las doctrinas del catolicismo social, afirmando los principios de Religión, Familia y Propiedad como fundamentos del orden social, en contra de las negaciones del socialismo y enseñando el cumplimiento del deber y la práctica de las virtudes, especialmente de la justicia, la caridad y el amor como accionamientos que consiguen la armonía de las personas e intereses de las diferentes clases sociales.

Su origen y desarrollo

Empieza el movimiento de la organización en 1912, en Castilla la Vieja fundándose en 1914 la Confederación Oestílica Agraria de Castilla la Vieja y León, en la cual se fueron admitiendo provisionalmente las Federaciones de otras regiones, hasta que en 1916 se puso constituida la actual Confederación Nacional Oestílica Agraria con 18 Federaciones.

Al terminar el año 1917, contaba con 24 Federaciones, 1.567 Sindicatos y unas 250.000 familias asociadas; en el momento actual (final de 1918) cuenta con 38 Federaciones, unas 2.000 Sindicatos y de 270.000 familias asociadas, que representan bastantes más de un millón de personas, o sea sobre la cuarta parte de la clase agrícola de España.

Federaciones componentes

En el momento actual integran la Confederación las Federaciones siguientes:

- Ciudad Rodrigo, Santander, Pamplona, Logroño, San Sebastián, Zaragoza, Palencia, Burgos, Nájera, Valladolid, Soria, Astorga, Madrid, Ciudad Real, Bilbao, Salamanca, Valencia, Cuencas, Murcia, Tortosa, Toledo, Barcelona, Segovia, Zamora, Tarragona, Gerona, Bóveda, Lugo, Orense, Tuy, Lérida, Coruña y Santiago.

Se hallan próximas a ultimarse, Cáceres, León y Ávila, y en preparación las de la región andaluza y el resto de las provincias de España.

Fundamento económico

El fundamento económico de la Confederación está en la caja rural de ahorros y préstamos de responsabilidad solidaria e ilimitada en todo su género, que se abre en todos sus Sindicatos.

Estas cajas rurales tienen reconocidas en el momento actual cerca de 100 millones de pesetas, del ahorro de los pueblos, habiendo, por tanto, movilizado para bien del país en general y de la clase agraria en particular, esos capitales antes improductivos.

Las Cajas rurales de los Sindicatos están reguladas por las Unjas centrales de las Federaciones, que recogen los sobrantes de las rurales y las imposiciones de particulares, y facilitan esos fondos a las Cajas rurales que los necesitan.

Estas Cajas han recibido hasta el día de hoy de 6.48 millones de pesos de sobrantes e imposiciones.

Las Cajas centrales de las Federaciones están a su vez reguladas por la Caja de crédito confederal, en la misma forma que éstas regulan a las rurales, abierto recientemente, y cuyo capital responsable es en el día de hoy de unos tres millones de pesetas,

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión celebrada el día 27 de Noviembre

A las nueve y media de la noche del día 27 del corriente, se reunió la Cámara Oficial de Comercio e Industria, bajo la presidencia de D. Manuel Rodríguez Mauro, concurrendo los vocales Sres. Pomo Yusta, Rioja Muñoz, Salinas Diéguez (D. Mariano), Fernández Parras, Carbonell Muñoz, Menso, Xener, Aguilera Gamacho, Fernández Vergara y el secretario Sr. Ramírez.

Pésame

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia propuso que constase en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del vocal D. Antonio Salomar Aroca, así como que se comunicara de oficio a la familia este acuerdo. Agregó que por no disponer de tiempo para reunir a la corporación, ordenó el envío de una corona fúnebre para que figurara como una ofrenda de la Cámara. Los reunidos aprobaron lo hecho por la presidencia, así como la propuesta de la misma.

Orden del día

A continuación quedó aprobado el presupuesto general de la Cámara para el próximo ejercicio de 1919, que había sido formulado por la comisión de Hacienda en reunión del día 23.

El señor Rioja pidió a la Cámara, y así quedó acordado, el que ésta se dirija al Gobierno, haciendo ver la necesidad de que se prohíba la emigración de braeros ya iniciada y que seguramente acarrearía un gravísimo conflicto a la producción española en general.

El señor Pomo propuso a la Cámara que constase en acta la satisfacción de esta Entidad por la terminación de la guerra, así como que se felicitó al vocal contador de la Cámara, don Armando Dufour, como francés y miembro de esta corporación, acordándose así por unanimidad.

Diose después lectura de un oficio de la Cámara de Comercio de Málaga proponiendo que esta Entidad acuda al Gobierno haciendo ver la necesidad de que España se incorpore a la Sociedad de las Naciones en proyecto.

El señor Rioja expresó su opinión favorable a la propuesta de la Cámara de Málaga, pero siempre que se nos den garantías de que hemos de figurar con la dignidad que nos corresponde por nuestra Historia, nuestra posición y derechos que nos asisten.

El señor Pomo asintió a lo dicho por el señor Rioja, manifestando los perjuicios que nos resultarían de quedarnos aislados en este movimiento de solidaridad universal.

El señor Aguilera advirtió que aún no se había invitado a España a que formara parte de esta Sociedad, por lo cual entendía que, de hacerse la petición, habría de ser ésta hecha con dignidad, a fin de que no figurámos como lacayos de nadie.

En definitiva acordó la Cámara pedir al Gobierno lo propuesto por la de Málaga.

A continuación diose lectura de una carta de la Cámara de Huelva a la que acompañaba circular de varios comerciantes de aquella plaza, pidiendo el apoyo de las Cámaras de Comercio andaluzas para la protesta que debía hacerse contra los abusos que vienen cometiéndose en el precio del azúcar, así como indicando la conveniencia de celebrar una Asamblea en Córdoba para tratar de este asunto.

La Cámara acordó ofrecer a la de Huelva el más incondicional apoyo para los trabajos indicados, así como darle toda clase de facilidades para la Asamblea proyectada.

Dijo después cuenta a la Cámara de la contestación que la Compañía de M. Z. y A. había dado a las diversas peticiones hechas por esta entidad referentes al aumento de personal, material, muebles, etc.

En este punto propuso el señor Rioja que, puesto que la Compañía ya no puede alegar la excusa del carbón para restar material al tráfico, se le pidiese que con la brevedad posible facilite vagones a esta región y

particularmente a Córdoba, punto esencialmente exportador y productor.

Así se acordó manifestarlo a la compañía, insistiendo en que falta personal de factores para las expediciones tanto de pequeñas como de gran velocidad.

La vergüenza de Cercadilla

El presidente Sr. Rodríguez Manso, habló del estado lamentable en que se encuentra la estación de Cercadilla, donde por oficinas de maestres hay un vagón, ofreciendo tanto en este aspecto como en otros sobradamente conocidos detalles indignos de una población como Córdoba, haciéndose preciso por todos los medios el acabar con este bochornoso espectáculo. La Cámara acordó realizar la gestión propuesta por el presidente.

El correo de la Sierra

El señor Aguilera volvió a hablar de la anomalia que se sigue observando con la falta de enlace del tren mixto de la Sierra para los efectos de correspondencia de todo el valle de los Pedroches; y como quiera que la Compañía se excusa diciendo que es un tren de mercancías con visaje, precisó, pues, que la Cámara pida al ministro de Fomento el que se le reconozca oficialmente a dicho tren el nombre de mixto y así obligar a la Compañía a cumplir con el reglamento. La Cámara acordó realizar la gestión propuesta por el señor Aguilera.

Dos notas de Melilla

Leída una atenta carta de la Cámara de Melilla, pidiendo apoyo para el informe que aquella entidad ha elevado al gobierno contra las tarifas impuestas por la Compañía Transmediterránea, afectas al comercio de África, se acordó prestar el apoyo solicitado.

También se acordó a propuesta del señor Carbonell, el solicitar más regularidad en el servicio de correos de Melilla, pues en cuanto entra un temporal, queda aquella plaza sin correspondencia durante muchos días, con los gravísimos perjuicios que de ello se derivan para el comercio.

Los tranvías de Córdoba

El señor Rioja dijo que tenía la satisfacción de comunicar a la Cámara impresiones favorables respecto al asunto de los tranvías en Córdoba, a causa de una reciente entrevista que había celebrado con el director y personal técnico de la Sociedad de Construcciones Electro Mecánicas.

Agregó que en su visita procedía ocuparse del asunto con verdadera actividad, ya que dicha Sociedad da todo género de facilidades y solo esperaba el concurso moral y material del pueblo de Córdoba.

La Cámara escuchó con verdadera complacencia tan agradables noticias, apresurándose todos los miembros presentes a ofrecer al Sr. Rioja su cooperación más decidida, puesto que se trataba de un asunto iniciado en la Cámara, y más de ser de un interés excepcional para el porvenir de Córdoba.

Acordóse a propuesta de la presidencia dar un voto de confianza al señor Rioja para que éste designe las personas que han de secundarlo en la labor ejecutiva que ha de iniciarse, así como para que indique la fecha en que han de emprender los trabajos y procedimientos que han de seguirse.

El Sr. Rioja agradeció a la Cámara la excelente disposición en que se encontraba, así como la confianza que le había conferido.

Resueltos otros asuntos de régimen interior dieron por terminado el acto.

Subasta de finca urbana

En subasta particular que con autorización judicial se celebrará el día treinta del corriente mes, se vende la casa-palacio número trece, calle Conde Torres Cabrera, de esta ciudad, sirviendo de tipo la cantidad de doscientas mil pesetas, y hallándose de manifiesto el pliego de condiciones todos los días laborables de once a dos en el despacho del Letrado don Manuel Enriquez Barrios, calle Duque de Horachuelos, número quince.

El acto tendrá lugar a las once y media de la mañana en la casa objeto de la subasta.

HECHOS Y NO PALABRAS

EL PAPA Y LA GUERRA

(Continuación)

VII

Cuidados del Papa para las naciones más probadas.

44 En favor de Bélgica: El Santo Padre alienta y conforta.

1. En su carta al Cardenal Mercier, del día 8 de diciembre de 1914, el Padre Santo lamenta las tristes condiciones en que Bélgica se encuentra, y para socorrer las necesidades de la población cada en su favor el resultado del «Obolo de San Pedro».

2. En la alocución consistorial del 22 de enero de 1915, el Padre Santo apela a los sentimientos humanos de los que ocupan las regiones invadidas para evitar la devastación de las mismas y para que se respeten todos los sagrados intereses de los habitantes.

3. En la carta particular del Papa al Cardenal Mercier, del 28 de enero de 1915, manifiesta su más vivo interés respecto de su persona, y su pena por la falta de consideración y las restricciones de libertad sufridas.

4. En la carta que el 4 de febrero de 1915 envía el Papa a Mons. Tomás La Heylen lamenta amargamente las desventuras de la nación belga.

5. En la carta del 6 de abril de 1915, que el Cardenal Secretario de Estado escribe al Cardenal Mercier le transmite 25.000 libras, en nombre del Padre Santo, y hace una llamada a los católicos de todo el mundo para que sigan el angosto ejemplo en favor de Bélgica. Esto mismo hizo especialmente el Cardenal Secretario de Estado respecto a los Estados Unidos de América, cuando felicitó al Cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore, por haber aceptado la presidencia honoraria del Comité Pro Bélgica, allí constituido, y le hizo presente sus votos de que los católicos de la gran República contribuyeran con generosidad.

6. Véase la carta del Cardenal Secretario de Estado de 8 de mayo de 1915 al Consejo General de la Universidad Oestílica de Lovaina para la reconstrucción de dicha Universidad.

Y la lista podría continuar indefinidamente, pues durante todo el tiempo de la guerra las solicitudes del Papa en favor de Bélgica no han sufrido ninguna interrupción.

Arch. Neg. Ecol. Extr., Bélgica. Del extracto de cartas del Cardenal Secretario de Estado, núm. 7708.

(Se continuará).

CRÓNICAS INTERNACIONALES

La bandera enterrada

En todas las guerras mundiales los abanderados cuidaron de que la bandera de que eran portadores no fuese nunca marcial trofeo del adversario; por todos los procedimientos evitaban que la seda de colores nacionales que emblemática idea patria cayese en poder del enemigo.

Por defender la sacrosanta reliquia patriótica derrocharon memorable y abnegado heroísmo muchos portabanderas; algunos perdieron ambos brazos en la sangrienta defensa y aún sostuvieron con los dientes, mientras le restó un hilito de vida, la enseña gloriosa de su Patria.

No pueden, pues, causarnos asombro las pruebas que ahora nos relatan los franceses respecto a este particular, más me cuando son de una vulgaridad atroz.

Por las razones antes expuestas no es asombrar que el teniente Roudier, abanderado del segundo regimiento colonial francés, escondiese bajo tierra la bandera que juró defender con su vida; pero el hecho de enterrarse, sobre no ser nuevo en la historia de las batallas, no es signo, ni muchísimo menos, de heroicas altividades.

El nombre del oficial en cuestión no merece, por este solo hecho, honores de posteridad.

Desde el día 22 de Agosto de 1914, fecha en que los ejércitos alemanes se posionaron de Villers sur Somme,

hasta el 28 de Noviembre de 1918, o sea cincuenta y un meses, permaneció soterrada la enseña tricolor de los coloniales y el sábado último se recuperó el susodicho regimiento con solo desenterrarla en el jardín en que cuidadosamente y con el más scrupuloso siglo había sido oculta.

No es verdad, que este hecho asusto vulgar que el telégrafo nos relata con ribetes de heroísmo, es todo un posma simbólico?

Durante más de cuatro años estuvo soterrado el orgullo francés, bajo la tierra que hollaban con su planta los venideros soldados germanicos.

Solo cuando la fuerza y el poder de los invasores sufrió el quebrantamiento de las convulsiones internas de su propio país, cuando sin derrota marcial abandonaron las huestes temibles aquel suelo que por más de cuatro años dominaron a ciencia y paciencia de los franceses y de todos sus numerosos auxiliares en la magna empresa, les fué dable a los coloniales desenterrar su ensena, como hasta entonces tampoco les fué dable a los franceses engranarse de un triunfo que no pudieron lograr con el esfuerzo y el empuje de sus armas.

No es la apoteosis del triunfo la que pueden celebrar los franceses, cuando precisas realizar hechos insignificantes.

Si los alemanes empeñase a relatar heroismos y abnegaciones no acaban.

Capitán Ballen.

Clínica RONCAL

Especialista

GARGANTA — NARIZ — OIDO
Laboratorio

Braulio La Portilla, 6, pral.

Consulta, de 1 a 3

POBREZA Y LA PAZ SOCIAL

Las derechas en marcha

He verdaderamente conformado y edificado decidido y abnegado ejemplo que en toda España están dando los elementos de orden, amantes de la patria y del principio de autoridad, como magnífica respuesta al llamamiento que desde Madrid les dirigieron la Junta central de Acción Católica.

El movimiento, la actividad, el elevado espíritu de organización y de unión de las derechas

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

CORDOBA

pidamente á la defensa de la paz social. Tras por fin un párrafos caldeado para vigorizar su argumentación, el recuerdo trágico del "maldadido año 73".

Pasó luego á explicar el fin de la reunión. Dijo una de las adhesiones de los señores Granizo (D. Sabas), R. P. Ryero y Oreante, y de las gestiones que había llevado á efecto, de que daremos cuenta en tiempo oportuno.

Intervinieron los señores Ballarín, D. Antonio Alonso (esta muy aplaudido), D. Francisco Fraila, D. Eusebio Campó y el señor Garrofa.

Y acordada otra nueva reunión, dió el señor Garrido por terminado el acto. Quedó el entusiasmo.

El Alcalde de Lucena.

Contra el culto católico

Una información comentada

El jefe de la guardia civil de Lucena ha enviado una comunicación al gobernador sobre este asunto, y dice en ella lo siguiente:

«Con motivo de la epidemia de gripe que existe en esta ciudad la autoridad local tiene ordenado, cumpliendo órdenes de la superioridad, que tan pronto fallenca una persona sea conducida al cementerio sin manifestación de ninguna clase.»

Sin entrar en el fondo del asunto, en si pueda tomar ese acuerdo un alcalde que tolera la existencia de polígas dentro de la población, y todas las demás como denunciadas el domingo en un colegio local, ateniéndose á la disposición del alcalde hemos de hacer constar que con el cadáver de que se trata no cumplió el alcalde su orden, pues permitió que permaneciera en la casa mortuoria desde las 18 del 26 hasta las 11 del 28, según declara el oficial de la benemérita en su comunicación.

Tampoco cumplió en lo referente á manifestaciones con el cadáver, supuesto que él al frente de numerosas personas figuró en la comitiva fúnebre. Luego el primero que hizo caso omiso de esa orden fué el alcalde. Y repetimos que se parte del supuesto que pudiera dar esa orden, permitiendo las otras faltas graves que estaban en su mano evitar.

Dice después el citado oficial que las autoridades civil y eclesiásticas convinieron en que se celebrara el entierro á las 11. Exacto. Lo que no dice es que la autoridad eclesiástica había acordado que para evitar la aglomeración de fieles en la iglesia aplazó la celebración de funerales y que asistirían las cruces y el clero al entierro, asistencia con la que no se muestra conforme el citado alcalde y que ahora ha impedido ab irato.

Ya viene lo peregrino del caso. Se hablaba en la casa si alcalde y el arzobispo, figurando ambos en la presidencia del duelo—que es una manifestación pública—que sin duda creyó el alcalde debía autorizar, pero al enterarse de que las cruces figuraran en esta manifestación católica, según lo había requerido la familia, fué á la Iglesia con dos concejales é intentó impedir la salida del clero, é lo que se opuso el coadjutor don José María Molina que tenía la delegación del arzobispo para dicho acto.

En tal virtud,—copiamos el oficio del digno jefe de la benemérita á quien dió el alcalde esta referencia de lo ocurrido—el alcalde con dos concejales que le acompañaban dieron la voz de que ¡átral! Así no se respeta á un pueblo. (El pueblo como es suponer no había dicho nada. Era el alcalde quien lo decía) y se observó que un grupo numeroso en actitud hostil y con armas de varias clases en la mano secundando á la autoridad local comenzó á dar gritos de ¡atrás! ¡atrás!, por lo que se retiró el clero.

La declaración es terminante. En un documento oficial se declara que si alcalde—este alcalde que en su telegrama hablaba de un grave conflicto de orden público—llevaba tras él la guardia municipal y numerosas personas con armas de todas las clases en la mano.

Este afirmación vale un mundo. El

alcalde que debe velar por el orden es recordado por masas que lleven en sus manos armas de todas clases y no ordene á los armados que se retiren; no les exige como era su deber que entreguen armas de las que no creemos sea lícito hacer ostentación. Lo que pide es que el clero que acompaña el cadáver de un católico que ha muerto dentro del seno de la Iglesia se retire; lo que exige tumultariamente es que no se haga ostentación de las cruces parroquiales que iban á honrar aquella manifestación de dueño que él presidia. Usigo lo obviado

El alcalde al dar estas referencias, él mismo se declara reo. El mismo confiesa que ha obrado mal, tanto cuando permitió el retraso en el depósito del cadáver, como cuando extralimitándose en sus funciones fué á la parroquia y cuando era recordado por un grupo con armas de toda clase en la mano, al que no se impuso ante todo y sobre todo.

Tales son los hechos, según la propia autoridad civil los relata, y ante los mismos, plenamente convencidos de lo ocurrido, tenemos que insistir en nuestra demanda de ayer para que se haga justicia.

Sesión de la Junta de Subsistencias

de 27 de Noviembre de 1918

Presidencia del Sr. Gobernador civil don Victoriano Ballesteros.

Asistieron los Ilustres señores Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda y Alcalde de la capital.

El señor Gobernador dio cuenta de los trabajos que viene realizando á fin de que se abaraten las subsistencias, celebrando á diario conferencias con agricultores, ganaderos e industriales y en unión del señor Alcalde de la capital se ha conseguido que los harineros vendan el artículo con 50 céntimos de rebaja en los 100 kilos; que la casa de los señores Barba haga 25 céntimos de baja en el kilo de magro, chorizo, pañuelos, morcilla y que el pescado se venda á precios más bajos que anteriormente.

Hay que tener en cuenta que terminadas en gran parte y localidades las huelgas, concluida la guerra y volviendo ya á un antiguo caos de libertad y competencia, el comercio por lo natural de la oferta y la demanda tiende á bajar todos ó la mayor parte de los artículos de consumo, pues es convenientes, alejados ya los precios ó realidades del encarecimiento de los festejos de la escasez, que las autoridades se adelanten á los acontecimientos. Para ello nada tan eficaz como la actuación firme y constante de las comisiones municipales de Abastos, vigilando diariamente los mercados, impidiendo que los intermediarios especulen los productos, que los hortelanos y labradores traigan á vender y estableciendo si preciso fuese, tablas, tphonas ó puestos de venta reguladores de los precios de los artículos de consumo.

La Junta acordó en vista de las anteriores manifestaciones.

1º Que se diga á todos los Ayuntamientos de la provincia que es preciso se cumpla con todo rigor la Real Orden del Ministerio de Hacienda, de 3 de Enero de 1917, inserta en el Boletín de la provincia del 9 del mismo mes y año, en aquellos artículos cuyo precio ha sido después modificado por el ministerio de Abastos.

2º Que estando comprometida la vida de los enfermos y los niños por la carencia de huevos y aves de corral, haciéndose de ellas grandes expediciones á diario á otras provincias, ha llegado el momento de impedir por algún tiempo la salida de aquél producto y de los expresados animales, extendiéndose también la prohibición á las patatas por tenerse noticias que se facturan bastantes cantidades para otras regiones y en cambio faltan en esta capital y en algunos pueblos, habiendo precisado tras de Lugo el artículo á precios muy altos, porque los compradores de Córdoba solo vendían para Cádiz y otras provincias.

3º Que no existiendo razón alguna para que se mantengan los altos precios á que se vende en la actualidad la leche, procede recordar tam-

bien la R. O. de 3 de Enero ya mencionada, debiendo los alcaldes no consentir abusos en este orden, y para conseguir hacer efecto el imperio de lo legislado, comunicar á esta Junta toda transgresión para imponer el correctivo á que hubiese lugar.

Teatro Circo

Grandiosa función para el Viernes 29, á las nueve y media. Dibujó de los famosísimos bailarines Luis Ejea's. Un e. ballo y una señorita. Éxito de la Beldad Americana. Ruidoso éxito de la colossal pantomima cinematográfica titulada Aventuras de Charlot y José en los bosques de América.

El domingo última función. Véanse programas.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de doña Filomena Bautista de Barba.

La profesión religiosa de la novicia son Dolores de la Resurrección Fulgido Sánchez, se verificará en la Iglesia del Oíster el sábado 30, á las diez de su misa, predicando en dicha misa el R. P. Salvador Roche, superior de los Carmelitas calzados. Será madrina de la nueva religiosa la señora doña Concepción Rey.

—Han marchado á sus posesiones La Carlota doña Socorro y doña Rafaela Aguilar.

—En el correo de hoy marchó á Sevilla el presidente que fué de esta Audiencia don José Tello García, siendo despedido por numerosos amigos.

—Han marchado á Málaga don Enrique del Castillo y su digna esposa.

—Regresó á Montilla el alcalde don Manuel Herrador Pedraza.

—Se encuentra en Córdoba el diputado provincial don José Cámera Herrera.

—Llegó de Bujalance el alcalde don Antonio Zurita Vera.

—Han regresado de Marmolejo, terminada la temporada, el exalcalde don José Carrillo y su distinguida esposa.

De los Centros Oficiales

Juicios para mañana: Sociedad primera, Rute, asesinato, contra María Teresa Prados y otra. Defensor el señor Garretero (D. M.).

Sección segunda, Aguilas, un incidente. Informará el señor Fernández Jiménez.

La Sala 2.ª ha dictado sentencia en la causa de Basna, por lesiones, contra Manuel Padilla Salamanca, condenándolo á la pena de dos meses y un día de arresto.

Don Alfonso Sánchez Aparicio Vizcaíno, ha solicitado 25 pertenencias de hierro con el nombre «La Primera», término de Belalcázar.

Se han expedido licencias de casa á don Cándido Barona Martínez, de Peñoblanco; don Rafael Sánchez Granados, de Almodóvar; don Toribio Matas Obállos, de Fuentes Tójar, y don Rafael Fernández Casado, de Hornachuelos.

Se remite á la superioridad la relación de observaciones hechas á los numerosos provisionales de los maestros que el precio ha sido después modificado por el ministerio de Abastos.

Se han expedido licencias de casa á don Fernando Prado, de Peñoblanco; don Rafael Fernández Casado, de Hornachuelos.

Se despide el comandante D. Guillermo Luna, para Melilla.

—Ha sido destinado á la Remontada de Larache, el comandante de caballería don Eduardo Quero Goldoni.

—El teniente del Batallón de reserva de Ceuta don Fermín Pérez, marcha á su destino.

SUCESOS

Hurto.—Han sido detenidos en Pueblo Nuevo, Antonio Sánchez Nieto y José Párraga Mendoza, autores del hurto de unos tablones de chapa de la estación de Peñarroya, y los cuales trataron venderlos.

Reclamado.—En Villanueva del Rey ha sido detenido Rafael Fernández Santamaría, que estaba reclamado por el juzgado.

PIDA VD. EN TODAS PARTES

Especial C. C.

Casa de Socorro

Hoy han sido encarcelados: Hilario Basanta Sánchez, de herida incisa en la mano izquierda; Alvaro Basanta Jiménez, de erosiones en la pierna izquierda, y Rafaela Torres Mesías, de herida contusa en la región frontal.

El azúcar

y la Federación Gremial

Una nota oficial de esta entidad la publicamos en cuarta plana por necesidad del ajuste.

PIDA VD. EN TODAS PARTES

Especial C. C.

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el domingo 1 de Diciembre y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus tan notables aparatos un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinitud de enemigos médicos los y escriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no deba nurcos nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado).

Audiad siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tendréis muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente el domingo 1 de Diciembre.—Notas: Estará también en Sevilla el día 29 en el Hotel Oriente donde asimismo podéis visitarla, donde las cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente: Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

Crónica Local

En la Iglesia de María Auxiliadora

El próximo día 30 comenará á las siete de la tarde una solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción.

La escola cantor del Colegio de San Francisco de Sales, entonará bellísimos motetes, terminándose todos los días con bendición de Su Divina Majestad.

La dirección de la Casa Salesiana invita de una manera especial á estos cultos á los señores cooperadores.

Adjuntos

Por la Audiencia de Sevilla han sido nombrados los señores siguientes:

Aguilar.—Don Manuel García Carrasco, don Manuel del Castillo Romero, don Francisco Tutón Menéndez, don Manuel Galisteo Luque, don Antonio Luque García, don Pablo Criado León, don Antonio Bonilla Majas, don Juan Luque Romero, don José María Pérez Villafranca, don José de Heredia Tiscar, don Francisco Galán Nadal y don Francisco Barragán Pavón.

Monturque.—Don José Ramón Gómez, don Juan Valle Rodríguez, don Pedro Díaz Jiménez, don Pablo Montemayor Carrillo, don Luis Martín Hornero y don Miguel García Jiménez.

Moriles.—Don Nicolás Molina Jerez, don Serapio Molina Jerez, don Juan de Dios Ramírez Góngora, don Manuel Fernández Alcalá, don Julián Quintero Carvajal y don Pedro Arroyo Rodríguez.

GRADUACIÓN DE LA VISTA

Llamamos la atención de nuestros lectores, para que aprovechen la estancia en ésta de Mister F. J. Yeo, conocido especialista del Instituto Ottamio H. A. de Madrid, quien gradúa la vista gratuitamente á todos sus clientes y les proporciona al propio tiempo y á precios reducidísimos los célebres cristales «Americanos», adecuados al estado de su vista.

En Hotel Suizo de onzas á una y de tres á seis. Días 30 de Noviembre á 3 de Diciembre.

Notable.—Se ruega muy encarecidamente á quienes tengan consultas á dicho afamado especialista, no acuden á última hora pues sentirá no poder atender á todos con el detenimiento que requiere.

Auxiliar

La auxiliar de tercera clase de Telégrafos doña Fabia Cedilla Martín, se destina á La Carlota.

Teléfono

Uno ha detenido en la Central de Teléfonos por no encontrar su destinatario, de Madrid, á nombre de doña Araceli Córdoba, Juana María S.

PIDA VD. EN TODAS PARTES

Especial C. C.

El próximo reemplazo

Los moscos nacidos en esta capital el año de 1898 y bautizados en la parroquia de Santiago, que á continuación se expresan, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, ó en su defecto los padres ó parientes más cercanos, para manifestar cuáles son sus actuales domicilios, á fin de que sean incluidos en el próximo alistamiento, evitándose con ello las responsabilidades consiguientes.

José Posadas Bivas, hijo de José y Rafaela; Francisco Delgado Córdoba,

de Luis; Manuel Jurado Moreno, de

José y Carmen; Manuel Guerrero

Montero, de Francisco y Francisco;

José Grunet Ruiz, de Vicente y Ma-

riena; Francisco Vázquez, de Joaquín

Yáñez; Francisco Martínez, de Joaquín

Yáñez; Francisco Martínez, de Joaquín

Y

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 28 (16)

En el cierre oficial de Bolsa, el 4 por 100 interior, se cotizó a 76'85.—El 5 por 100 amortizable, a 94'00.—Cédulas hipotecarias, a 98'00.—Las acciones del Banco de España, a 482'50.—Las de la Tabacalera, a 291'50.—Los frances, a 91'70.—Las libras esterlinas, a 28'80.

Política

Madrid 28 (tres tarde)

Madrid 28 (seis tarde)

Firma de Hacienda

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Hacienda:

Nombrando ministro del Tribunal de Cuentas del Reino al Sr. Rodríguez de la Borbolla, hijo del exministro del mismo apellido.

Plantilla de grabadores y ensayadores de la Casa de la Moneda.

Consejo

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey. Ha durado una hora.

El marqués de Alhucemas nos recibió después en su despacho del ministerio de Fomento y nos dijo que el Consejo no había tenido nada de particular, en él pronunció el acostumbrado discurso haciendo el resumen de política interior y exterior y ocupándose de los debates parlamentarios.

Altos cargos

Después el Rey firmó un decreto nombrando al Sr. Quiroga Espí, subsecretario de Gracia y Justicia y a D. Daniel Riu, Director general de Aduanas.

Berenguer

El ministro de la Guerra no asistió al Consejo por hallarse enfermo. Hay quien asegura que su enfermedad se debe a la oposición del ejército a que se apruebe el proyecto de ley derogando la llamada de jurisdicciones. Oficialmente se niega esto y García Prieto nos dijo esta mañana que el ministro tenía 38 grados de temperatura.

Más de García Prieto

Un periodista preguntó al Presidente si los individuos nombrados ayer y hoy para los altos cargos y se posicionaron inmediatamente a apoyar la posición hasta que se votara el presupuesto fijando el año económico.

García Prieto contestó: Precisamente se vota hoy.

Consejo

Esta noche a las diez y media se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. No se puede celebrar esa tarde porque tenemos que asistir a las Cortes y además el Conde de Romanones tiene recepción diplomática.

Los catalanes

Mañana visitarán al marqués de Alhucemas los catalanes que forman la comisión que entregarán las bases

La Purísima

Sanatorio Quirúrgico

para tratamiento de enfermos de Cirugía y Ginecología

DIRECTORES PROPIETARIOS

Doctor Don Joaquín Altasguerra y Doctor Don Emilio Luque

Paseo del Gran Capitán CÓRDOBA

Aceituna para molienda

Se compra en los almacenes de «San Antonio», situados en las inmediaciones de la Torre Malmuerta, debiendo ser fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro y sin soleno, manzanilla ni gordal.

Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. Carbonell y C., Argel de Saavedra, 15.

EL Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima S.A.

Inscripta en el Registro que establece la ley 4115 Mayo de 1903, por el 6 de Septiembre de 1903.

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

SARANIAS

CAPITAL: 1.000.000'00

Reservas: 500.000'00

RESCUERVA: 56.155'00

RESERVAS: 499.494'45

RESERVAS: 1.880.569'00

RESERVAS: 4.816.474'65

Banco de Vida del ganado.—Banco de rebo, harto y extravió del ganado.

(Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el grueso de rebaños y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera vez redactadas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazos, 34.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Gáviles.—SEVILLA: Agencia General, Cádiz y Seville, 15.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada; Cádiz y Seville, 14.

CASANA DENTISTA

sprobadas por la Mancomunidad para la concesión de la autonomía.

Una nueva guerra?

La Legación de Chile en Madrid ha enviado una nota oficiosa a los periódicos desmintiendo los rumores de alarma de una posible guerra entre Chile y Perú.

Lo ocurrido dice que es lo siguiente: Se celebra un aniversario de la batalla de Pisagua, ocurrida entre chilenos y peruanos. Con este motivo, hubo un mitin, que transcurrió con el orden más completo.

Sin embargo el Gobierno del Perú, fue informado falsamente de sucesos que no ocurrieron, y esto dio motivo a que en la ciudad de Trujillo hubiera una manifestación contra Chile y fuera asaltado el consulado de dicha nación.

El Gobierno peruano dio explicaciones al de Chile y este gobierno ordenó a sus cónsules, que regresaran a su país para evitar romamientos.

El día 28 del actual hubo otro mitin en el que no ocurrieron desórdenes de ninguna clase, pero el Gobierno del Perú dio órdenes a los cónsules peruanos para que regresaran a su país.

Entonces el gobierno de Chile ha enviado tropas a la frontera peruana pero declarando antes que no debe considerarse este movimiento de tropas, como una provocación.

Esto es lo ocurrido.

Firma de Justicia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando subsecretario de Gracia y Justicia a don Joaquín Quiroga Espí.

Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Tarazona a don José Castell.

Promoviendo a la Dignidad de Deán de la S. I. O. de Tuy a don Antonio Bergón.

Nombrando jefe de tercera clase del cuerpo de prisiones a don Ricardo Muñoz.

Creando una comisión que entienda en lo relativo a una prisión de Oviedo.

Disposición relacionada con los vigilantes actuales de prisiones.

En el Congreso

A primera hora en el Congreso habrá esta tarde regular animación.

Todos los comentarios versaban sobre el inesperado Consejo de ministros de esta noche. Algunos que se tienen por bien enterados, decían que la celebración de tal Consejo carecía de importancia política.

Los ministros se reunieron para cambiar impresiones sobre la entrega que se la hará mañana oficialmente, por los representantes de Cataluña, sobre la concesión de autonomía.

Otros decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia. Algunos de ellos

decían que como hoy se aprobará el proyecto de año económico los ministros pensaban tomar acuerdos de importancia.

La cuestión del azúcar y la Federación Gremial

Una comisión de almacenistas del ramo de ultramarinos, compuesta por los señores Caballos, García y Casarroz visitaron esta mañana en su domicilio al Presidente de la Federación Gremial, Corobesa don José Carrillo Pérez, para significarle en su nombre y en el de los comerciantes de Sevilla y Huelva su gratitud por las atenciones recibidas en Madrid por los miembros del Comité Directivo de la Federación Gremial Española que, desde el primer momento se pusieron a su disposición, visitando a los ministros de Hacienda y Abastecimientos, así como a los presidentes del Círculo Mercantil y Cámara de Comercio de Madrid, quis al conocer la justicia de las peticiones de los comerciantes andaluces, haciendo causa común con ellos y gestionando el cumplimiento de la tasa en el precio del azúcar.

Después pasaron dichos señores acompañados del señor Carrillo Pérez a visitar al digno señor alcalde, que seguidamente se puso a disposición de los comisionados para dar cuenta al señor gobernador del resultado de sus gestiones y significandole que muy en breve se agotarán las escasas existencias de azúcar Pí e refinado, temiéndose que no llegar pronto el azúcar pedido quedan sin trabajo gran número de obreros que se dedican al empaquetado de dicho producto en las distintas fábricas de esta capital.

El señor gobernador se complació en consignar que cuantos asuntos le habían

LA ABUNDANCIA

Comestibles de Manuel González Hoyos. Carnes, aceite superior, a 19'00 pesetas los 11 y 112 kilos; litro, a 1'55. Señoras, saludos, venta de pan: Bulería 9.

PIANO

Se vende uno de cabra. En la calle Guillerme de los Ríos, núm. 64, en 300 pesetas. Puede verse en la misma de dos cinco de la tarde.

Aguas de Villaharta Manantial de Santa Elisa

El más aclarino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios. Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre. Estación de parada: Alhondigilla (Villaviciosa).

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón. De venta en la Cervecería EL PAY PAY, Avenida XIII, 26. Para informes en todo tiempo, el Administrador del Hotel.

El mejor vino fino

— ES EL —

CARTA BLANCA

de los Señores Hijos de Agustín Blázquez

RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO

PARA PEDIDOS: DOÑA CARMEN ORTIZ

VIUDA DE NAVARRO

— Rey Heredero 4.—Córdoba —

— Boticaria —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Cosmética —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —

— Farmacia —

— Perfumería —

— Química —